

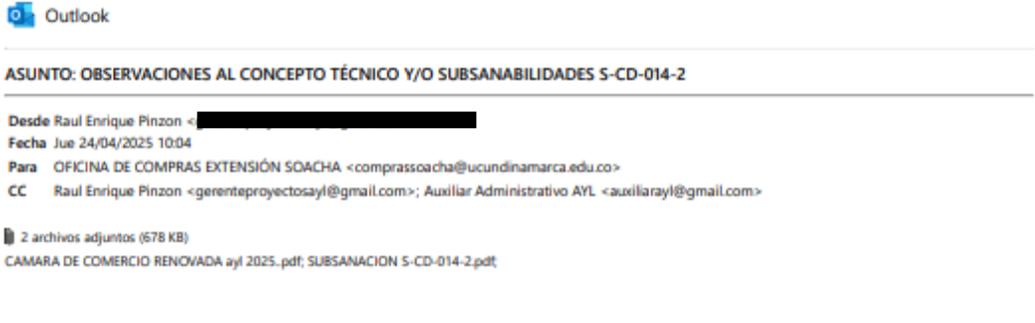
	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02 PAGINA: 1 de 2

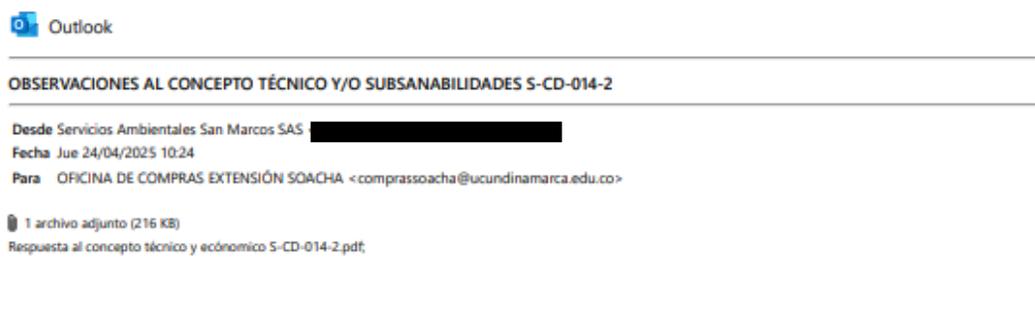
16.

INFORME DE RECEPCIÓN DE SUBSANABILIDAD

No. PROCESO	CONTRATACIÓN DIRECTA No. S-CD-014-2
OBJETO	ADQUIRIR TABLONES PARA GRADERÍAS DE ESPACIOS DEPORTIVOS DE LA EXTENSIÓN DE SOACHA

En la ciudad de Soacha, departamento de Cundinamarca, siendo las 03:52 p.m. del día jueves, 24 de abril de 2025, dentro del proceso de Contratación Directa, se realiza el presente informe para dejar constancia que se recibieron las siguientes subsanaciones al correo electrónico institucional comprassoacha@ucundinamarca.edu.co, dentro de la fecha y hora establecidas en el cronograma de la solicitud de cotización contratación directa, las cuales se especifican a continuación: /

COTIZANTE	FECHA Y HORA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS NIT: 830.136.037-8	24 de abril de 2025 10:04A.m.	1
Evidencia 1 de 1:  <p>ASUNTO: OBSERVACIONES AL CONCEPTO TÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES S-CD-014-2</p> <p>Desde Raul Enrique Pinzon <[REDACTED]> Fecha Jue 24/04/2025 10:04 Para OFICINA DE COMPRAS EXTENSIÓN SOACHA <comprassoacha@ucundinamarca.edu.co> CC Raul Enrique Pinzon <gerenteproyectosayl@gmail.com>; Auxiliar Administrativo AYL <auxiliarayl@gmail.com></p> <p>2 archivos adjuntos (678 KB) CAMARA DE COMERCIO RENOVADA ayl 2025.pdf; SUBSANACION S-CD-014-2.pdf;</p>		

COTIZANTE	FECHA Y HORA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
SERVICIOS AMBIENTALES SAN MARCOS NIT: 900.505.025-7	24 de abril de 2025 10:24A.m.	1
Evidencia 1 de 1:  <p>OBSERVACIONES AL CONCEPTO TÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES S-CD-014-2</p> <p>Desde Servicios Ambientales San Marcos SAS <[REDACTED]> Fecha Jue 24/04/2025 10:24 Para OFICINA DE COMPRAS EXTENSIÓN SOACHA <comprassoacha@ucundinamarca.edu.co></p> <p>1 archivo adjunto (216 KB) Respuesta al concepto técnico y económico S-CD-014-2.pdf;</p>		

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 2 de 2

Nota aclaratoria: Se indica que de acuerdo con lo establecido en la *Solicitud de cotización - Adquisición de bienes, servicios u obras Contratación Directa* y al cronograma de solicitud de cotización, los documentos de **subsannabilidad extemporáneos no podrán ser considerados.**

Proyectó: Laura Sofía González H.
Oficina de Compras

32.1-41